

RESOLUCIÓN No. 19 DE 2023
(04 de octubre de 2023)

Por la cual se concede comisiones al exterior

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que Luisa Fernanda Villamizar Rodríguez, Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Asociación, recibió invitación de la Secretaría General Iberoamericana -SEGIB- para participar en la reunión del programa de movilidad iberoamericano, del 22 al 27 de octubre 2023 a Madrid, España.

El Consejo Directivo fue informado de esta invitación en la sesión del día 19 de septiembre de 2023.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Conceder comisión al exterior a Luisa Fernanda Villamizar Rodríguez, Coordinadora de Relaciones Internacionales de ASCUN, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.562.199 de Bucaramanga, del 22 al 27 de octubre de 2023 a Madrid, España.

ARTICULO SEGUNDO. - Los gastos de tiquetes aéreos, alimentación y hospedaje, serán cubiertos con los recursos de la SEGIB.

ARTICULO TERCERO. - Los gastos de transportes internos y de traslados serán cubiertos por la Asociación Colombiana de Universidades -Ascún-

ARTÍCULO CUARTO. - A más tardar quince (15) días después del regreso, las comisionadas deberán presentar un informe ejecutivo sobre los compromisos adquiridos.

Dada en Bogotá, D. C., a los cuatro (04) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).



OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo